SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES

Para el Corral de Consejo, Calle larga, de San Fran
y Melgares, al S.r D.n Ygn.o de Cuenca

Para la Calle Mayor, y Corredera, al S.or D.n Juan
Pablo Salazar

Para la Calle de D.n Fer.do Ballesta, plazeta, y Co
jon de Galera, al S.or D.n Jph Melgares

Para la Calle de Martin Muñoz = Cabezos, y pla
al S.or D.n Gines de Moya

Para las Calles de Yglesias, Yguera, y Arbizu
S.or D.n Pedro Jover

Para las Calles del Oyo y de la Cruz, al S.or D.n
Carreño

Para las Calles de Mayrena, y Botica, al S.or
Juan Casiano Arias

Para las Calles de D.n Gonzalo, y Calle nueba, al
D.n Xptoval Muñoz

Para la Huerta, al S.or D.n Alonso Carreño

Y Para los partidos del Campo se despachen
Papeles para que Comparezcan ante el S.or Gov.or
los diputados de cada uno, y den razon de
Mozos que aya

Reg.to al S.or Gov.or sobre los caudales de la Yg.a

Que en atenz.n a haver llegado a noticia desta Villa
que el S.or Vicario Juez ordin.o de ella se preten
sacar dinero del Arca de tres llaves q. tiene la
Parrochial desta dha Villa para el rezento de los Ca